20-21

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



GLOBALIZACIÓN Y CONFLICTO SOCIAL

CÓDIGO 66044252

UNED

20-21

GLOBALIZACIÓN Y CONFLICTO SOCIAL

CÓDIGO 66044252

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	GLOBALIZACIÓN Y CONFLICTO SOCIAL
Código	66044252
Curso académico	2020/2021
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 2
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura "Globalización y Conflicto Social" forma parte del Grado en Criminología "Mención en Criminología Social", como asignatura optativa de 4º curso (segundo cuatrimestre) y con una carga lectiva de 6 créditos ECTS. La asignatura se inserta en la materia de Sociología y se relaciona con las asignaturas Introducción a la Sociología; Estructura social; Políticas de seguridad y prevención del delito; Patrones y procesos delictivos; Drogas, narcotráfico y seguridad global; Territorio y delincuencia; Programas de prevención y tratamiento de la delincuencia.

Con esta asignatura pretendemos que el alumnado conozca los retos a los que se enfrenta la Criminología en un contexto cada vez más globalizado, en el que aumentan las interconexiones y los flujos de información, mercancías, capitales y personas, surgen empresas transnacionales, así como una nueva división global del trabajo. Los Estados-Nación se ven sometidos a profundas transformaciones derivadas de la aparición de nuevos actores y nuevos ejes de poder que están modificando el marco tradicional de la gobernanza. Junto a la progresiva estandarización y homogenización de gustos y costumbres, se asienta una creciente heterogeneidad cultural y social sustentada, en gran medida, en los movimientos migratorios y en el aumento de la movilidad. Los cambios operados en la esfera social y la rapidez de los mismos están generando múltiples impactos ambientales, derivando en una crisis ecológica global que amenaza la sostenibilidad del planeta.

Estos cambios han modificado la naturaleza del crimen, así como su alcance y sus impactos. Se incrementan los delitos interconectados y deslocalizados, con múltiples y variadas ramificaciones globales, que superan ampliamente las fronteras y el ámbito de actuación de los Estados; se difuminan los límites entre las actividades lícitas e ilícitas; aumenta las dificultades para analizar la causalidad de los delitos, conocer y atribuir su autoría y para desarrollar mecanismos de control del crimen. Ante la modificación, tanto cuantitativa como cualitativa de su objeto de estudio, la Criminología necesita incorporar herramientas teóricas y prácticas que le permitan analizar las sociedades contemporáneas desde una perspectiva crítica, con especial atención a la gestión de los nuevos riesgos globales y a su dimensión conflictiva, y abordar el carácter multidimensional y complejo de la criminalidad.

En esta asignatura contribuye al perfil profesional de los/las estudiantes ofreciendo las herramientas paras que: a) conozcan las dimensiones del fenómeno de la globalización y los

principales ámbitos de conflicto que se han generado en la sociedad global (políticos, económicos, ecológicos, culturales y sociales); b) puedan desarrollar una reflexión teórica y analítica sobre los riesgos colectivos a los que se enfrentan las sociedades contemporáneas y sobre la incidencia de estos fenómenos globales y multidimensionales en el ámbito de la seguridad, la criminalidad, la violencia, etc.; c) sean capaces de aplicar estos conocimientos al análisis de las dimensiones cambiantes de la delincuencia y la criminalidad, y puedan desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la Criminología.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El estudio de esta asignatura optativa no requiere un conocimiento previo de ninguna otra materia en particular. Ahora bien, su ubicación en el 4º curso del Grado en Criminología hace suponer que el/la estudiante cuenta ya con una formación universitaria adquirida en los tres cursos previos. Por ello, salvo los términos especializados en la materia (cuyo significado se encontrará en un glosario o vendrá explicados en el propio texto), el alumnado no debería tener dificultad en la comprensión terminológica y conceptual de la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CARMEN MARIA LOZANO CABEDO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	clozano@poli.uned.es
Teléfono	91398-9552
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

Nombre y Apellidos	JORGE ALBERTO BENEDICTO MILLAN
Correo Electrónico	jbenedicto@poli.uned.es
Teléfono	91398-7046
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA II (ESTRUCTURA SOCIAL)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los/las estudiantes podrán hacer consultas al Equipo Docente de la asignatura, tanto a través del curso virtual como del correo electrónico de la asignatura y del teléfono de su despacho.

La atención se realizará preferentemente en los horarios de atención de consultas telefónicas y personales de Carmen Lozano-Cabedo:

martes de 10 a 14 horas

viernes de 10 a 14 y de 15 a 19 horas

Teléfono de contacto y dirección de correo electrónico y correo postal para consultas escritas:

- Teléfono: 91 398 95 52
- Correo electrónico: clozano@poli.uned.es (Les recordamos que la comunicación entre

profesores y alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED).
- Dirección postal: Carmen Lozano-Cabedo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Obispo Trejo, s/n. Madrid, 28040.
- Visitas: en la misma dirección (en horario de guardia) despacho 3.14

Horario de consulta de Jorge Benedicto: Despacho 3.16 Tfo. 91 3987046
Miércoles: 16 h.-20 h.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales**: se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus**: se puede acceder vía internet.

En el curso 2020/21 esta asignatura no ha sido tutorizada en algunos centros asociados.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66044252

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Esta asignatura fomenta la adquisición de una serie de **competencias específicas** del Grado en Criminología:
CE. 13. Utilizar los principales métodos y técnicas de investigación en ciencias sociales y valorar la pertinencia de su uso en la investigación en Criminología.
CE. 16. Adquirir un conocimiento básico del funcionamiento de la política en los actuales sistemas democráticos y de sus actores principales, así como sobre la adopción de políticas públicas orientadas a la delincuencia.
CE. 27. Tomar conciencia de la importancia de la seguridad en la sociedad del riesgo y la importancia de la Criminología para la resolución de conflictos nacionales e internacionales.
CE. 33. Ser capaz de analizar interdisciplinariamente las causas, factores y consecuencias de la delincuencia, así como las nuevas formas de criminalidad, los contextos en los que se realiza y las medidas destinadas a su prevención.
CE. 44. Ser capaz de analizar comparativamente las aportaciones de los diferentes paradigmas, teorías y metodologías estudiadas, orientando sus aportaciones a la criminología.

De forma similar, promueve la adquisición de una serie de **competencias generales:**
CG. 01. Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.
CG.03. Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas,

así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.
CG.04. Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de actuación de la criminología.
CG.06. Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en las diferentes cuestiones implicadas en el ámbito de la criminología.
CG. 08. Conformar la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.
CG. 10. Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.
CG. 12. Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los principales resultados de aprendizaje a alcanzar por el/la estudiante son los siguientes:
1. Conocimiento de las características del método científico y las técnicas de investigación social más utilizadas en la criminología, sus usos, potencialidades y limitaciones de aplicación.
2. Comprensión de los elementos teóricos centrales de la Sociología y la perspectiva sociológica de análisis.
3. Comprensión de los elementos estructurales de la sociedad como clave explicativa de la Sociología, especialmente las instituciones sociales, los grupos y las organizaciones.
4. Adquisición de un conocimiento adecuado de los principales procesos y transformaciones de las sociedades contemporáneas y las relaciones que se establecen entre los principales actores.
5. Comprensión de las diferentes lógicas operantes en los conflictos sociales, políticos y culturales y su repercusión en los temas de la seguridad, la criminalidad, la violencia, etc.

CONTENIDOS

TEMA 1. EL FENÓMENO DE LA GLOBALIZACIÓN. EL DEBATE SOBRE SU NATURALEZA Y ALCANCE

TEMA 2. LA CRIMINOLOGÍA ANTE LOS NUEVOS RIESGOS GLOBALES Y SU DIMENSIÓN CONFLICTIVA

TEMA 3. CONFLICTOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS EN LA SOCIEDAD GLOBAL

TEMA 4. CONFLICTOS SOCIALES Y CULTURALES EN LA SOCIEDAD GLOBAL

TEMA 5. CONFLICTOS AMBIENTALES EN LA SOCIEDAD GLOBAL

TEMA 6. HACIA UNA CRIMINOLOGÍA GLOBAL

METODOLOGÍA

La asignatura Globalización y Conflicto Social se impartirá aplicando la metodología a distancia propia de la UNED. Las actividades formativas que serán desarrolladas en esta materia se distribuyen entre las siguientes actividades:

A) Trabajo autónomo/individual del alumnado

•Lectura de la guía de estudio de la asignatura, que se encuentra disponible en el correspondiente curso virtual.

•Lectura y preparación de las Unidades Didácticas de los temas propuestos por el Equipo Docente.

•Realización de las pruebas presenciales (exámenes finales) en los Centros Asociados.

De manera complementaria, el alumnado podrá también:

•Consultar el material complementario disponible en el curso virtual (glosario, programas de radio, páginas web, multimedias, etc.)

•Realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC), optativa y no presencial. Esta prueba pretende que el alumnado profundice en la adquisición de las competencias específicas adscritas a esta materia, así como en las competencias genéricas que el Grado en Criminología marcan como objetivo académico.

B) Interacción con el Equipo Docente

El Equipo Docente se encargará de atender las consultas sustantivas sobre el contenido de la asignatura a través de los foros creados a tal efecto en el curso virtual, a través del teléfono o del correo electrónico, así como de corregir y evaluar las pruebas de evaluación continua (PEC).

C) Interacción con otros estudiantes (trabajo en grupo)

Se anima al alumnado a la participación en foros de discusión de temas propuestos por el

Equipo Docente. En el curso virtual se propondrán debates sobre algunos de los temas y ejemplos prácticos que se proponen en la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	2
Duración del examen	90 (minutos)

Material permitido en el examen

No se permite ningún material en el examen

Criterios de evaluación

La prueba presencial consistirá en e**l desarrollo libre de dos temas.** Para contestar dispondrán de dos folios por ambas caras. **Cada uno de los tema de desarrollo se evaluará de 0.0 a 5.0 puntos**

Para superar la prueba presencial, se deberán preparar los temas 1 a 6 del programa, ambos incluidos, tanto en las pruebas de la convocatoria de junio como en las de la convocatoria de septiembre. No constituye materia de examen ni los materiales complementarios, ni el glosario.

Se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la claridad conceptual, la expresión escrita y la correcta estructuración del contenido.

Las oraciones incompletas, con faltas gramaticales u ortográficas penalizan la calificación final.

% del examen sobre la nota final	80
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	4

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	Si

Descripción

La(s) PEC consistirá(n) en la realización de alguna de las siguientes actividades:

Extraer información de páginas web o de materiales audiovisuales sobre temas de actualidad y conectar los resultados obtenidos con los contenidos teóricos y empíricos de la asignatura.

Realizar comentarios de texto.

Interpretar tablas y gráficos.

Redactar ensayos sobre temas sustantivos de la materia.

Criterios de evaluación

En esta prueba se valorará especialmente la capacidad de argumentación, la expresión escrita, el pensamiento crítico y la lógica expositiva

La(s) PEC será(n) puntuada(s) entre 0 y 10. La nota media de las PEC (multiplicada por 0,2) supondrá hasta 2 puntos en la calificación final, que se sumará a la obtenida en la prueba presencial (ya sea la ordinaria de junio o la extraordinaria de septiembre), siempre que: a) la nota de la PEC sea igual o superior a 5; b) la nota de la prueba presencial sea, como mínimo, de un 4.

Para obtener una Matrícula de Honor en la asignatura, será necesario haber entregado la(s) PEC en tiempo y forma.

Ponderación de la PEC en la nota final	20%
Fecha aproximada de entrega	Mediados de cuatrimestre (tanto para la convocatoria de junio como para la de septiembre)

Comentarios y observaciones

Las PEC son un instrumento para poder evaluar el proceso de aprendizaje de los estudiantes a lo largo del curso, sin tener que centrarse única y exclusivamente en los resultados de la prueba presencial que se realiza al finalizar la asignatura. Con este propósito la nota que se obtengan en esta prueba sirven para mejorar la calificación final de la asignatura.

En el curso virtual se describirá con todo detalle el funcionamiento de la Prueba de Evaluación Continua y se abrirá un foro específico para resolver dudas y compartir comentarios.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	No
Descripción	
Criterios de evaluación	
Ponderación en la nota final	
Fecha aproximada de entrega	
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene a través de dos vías:

a) Si el/la estudiante solo realiza la prueba presencial, esta supondrá el 100% de la nota final de la asignatura. Al no realizar la(s) PEC, el examen se valorará entre 0 y 10.

b) si el/la estudiante opta por el sistema de evaluación continua, la nota final se obtiene sumando la la calificación obtenida en la prueba presencial más la calificación de la PEC (nota media multiplicada por 0,2), siempre que: a) la nota de la PEC sea igual o superior a 5; b) la nota de la prueba presencial sea, como mínimo, de un 4.

Para obtener la máxima calificación de Matricula de Honor será obligatorio haber seguido el sistema de evaluación continua (PEC+ prueba presencial)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La mayor parte de la documentación para el estudio de la asignatura estará disponible gratuitamente en formato pdf en el curso virtual. Allí encontrarán los materiales que corresponden a cada uno de los temas de la asignatura, así como otros materiales complementarios: orientaciones didácticas, glosario, preguntas frecuentes, programas de radio y otros materiales multimedia, etc.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Beristain, A. (2003). Axiomas fundamentales de la criminología ante la globalización y la multiculturalidad. *Eguzkilore, 17*, 89-97.
- Elberto Soto, C. (2014). La inseguridad y el temor al delito en la sociedad global. *Archivos de criminología, Criminalística y Seguridad Privada, 12*, 1-7.
- Hernández i Martí, G-M. (2012). *La condición global. Hacia una sociología de la globalización*. Valencia: ObraPropia.
- Ruidíaz García, C. (2007). Globalización y delito. Rasgos y tendencia apreciables de la delincuencia internacional. *Cuadernos de política criminal, 93*, 213-230.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la* globalización. Buenos Aires: Editorial Katz.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Dada la importancia que están adquiriendo las nuevas tecnologías en la metodología de enseñanza a distancia, el desarrollo docente en esta asignatura se realizará, en su mayor parte, a través de la plataforma aLF. Mediante esta herramienta el alumnado podrá acceder a los materiales obligatorios de la asignatura, realizar consultas al Equipo Docente, enriquecer sus conocimientos con las dudas planteadas por sus compañeros y con los materiales complementarios disponibles, así como intercambiar impresiones, documentos, etc. Para ello, sólo necesita acceder a la sección campus virtual de la UNED desde cualquier ordenador que tenga conexión a internet (los centros asociados ofrecen esa posibilidad en el caso de no tener otro acceso). El acceso al Curso Virtual sólo está permitido a los/las estudiantes matriculados, por lo que para entrar en él deberán autentificarse con su número de usuario y contraseña.
Para poder acceder al Curso Virtual hay que pinchar en el cuadro Campus UNED que aparece a la derecha de la página web de la UNED http://portal.uned.es. Una vez que el alumnado se ha registrado accederá a su zona privada donde deberá pinchar en el recuadro de color morado para acceder a la plataforma aLF. Si tiene dudas al respecto, diríjase por favor al Servicio de Atención Técnica al Usuario (http://www.uned.es/satu)
El Curso Virtual dispone de diferentes secciones:
- MATERIALES. Los materiales obligatorios están disponibles en la pantalla principal de

curso virtual, aunque también podrán acceder a los mismos a través del icono DOCUMENTOS. En la sección Documentos podrán acceder también a una amplia variedad de Materiales Complementarios como textos y artículos, Programas de Radio, vínculos a páginas web, Multimedias, etc.
- GUÍA DE LA ASIGNATURA. En esta sección se puede acceder a la Guía de la Asignatura.
- TABLÓN DE ANUNCIOS Esta sección tiene una gran importancia para la preparación de la asignatura ya que en ella se dan avisos sobre las noticias de la asignatura.
- FOROS. Esta sección es un espacio de diálogo e interacción entre el Equipo Docente, los tutores y los alumnos, en el que se pueden realizar consultas sobre cuestiones de organización de la asignatura (FORO DECONSULTAS GENERALES SOBRE LA ASIGNATURA), se resuelven dudas sobre el contenido de la asignatura, teniendo todos los alumnos acceso a dichas aclaraciones los foros que se abrirán para cada uno de los temas, y existe un espacio no arbitrado por el Equipo Docente destinado a la comunicación entre los alumnos (FORO DE ESTUDIANTES).

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.